

## **MEMORIA**

### **PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS – MADRID 2012**

#### **INTRODUCCIÓN MEMORIA PSF-M**

El pasado año 2012 fue un año intenso en el que como psicólogos pusimos lo mejor de nosotros mismos y de nuestra profesión al servicio de los que más lo necesitan, porque los que más lo necesitan son los nuestros, como diría Neruda.

Nos volcamos muy en particular con el trabajo con colectivos vulnerables afectados por la grave situación económica, nos dedicamos en este particular muy especialmente a reforzar el programa de atención psicológica a bajo coste y a desarrollar un completo programa de acompañamiento psicosocial con personas que sufren desahucios y parados de larga duración. Atendemos personas y necesidades al tiempo que reivindicamos la salud mental como un derecho humano básico que debería ser cubierto por las administraciones públicas. Atendemos personas individualmente al tiempo que planteamos que lo que esta enfermo es el contexto que propicia y explica sus situaciones. Atendemos personas individualmente sin olvidar que se trata de darles recursos para que podamos con ellas cambiar sus contextos de vida.

Pusimos en marcha también el área de prevención en salud mental interviniendo en situaciones vitales críticas como el duelo o accidentes de tráfico para acompañar a personas que sufren y prevenir el surgimiento de posibles trastornos ya que sabemos que las situaciones vitales estresantes y su afrontamiento son las principales causantes de trastornos y dificultades posteriores.

Mantuvimos nuestra acción en psicología jurídica, con los programas de atención a personas condenadas por violencia de género y personas condenadas por

delitos contra la seguridad vial e iniciamos un programa de prevención de la violencia de género y otro de intervención en prisiones.

Iniciamos también el programa de academia de la felicidad y los programas de mujer, discapacidad e infancia.

En cooperación al desarrollo e intervención en crisis iniciamos un programa de intervención en Cuba, otro que mantuvimos en Chile, participamos en el programa RIPE (red iberoamericana de intervención en crisis) y desarrollamos, con diferentes entidades/ ong´s el programa de selección- formación- acompañamiento y trabajo post con cooperantes y emergencistas.

Participamos en redes asociativas como la plataforma 2015, la plataforma del voluntariado de España, la plataforma del voluntariado de Madrid y la red europea contra la pobreza; tuviésemos alumn@s en practicas e intensificamos nuestro trabajo en red con el resto de Psicólogos sin Fronteras y la Plataforma de Psicología sin Fronteras España que en esta año creció con nueva sedes en Canarias, Aragón, Murcia-Alicante y Extremadura completando nuestra presencia en prácticamente toda España al tiempo que se desarrollaron otros Psicólogos Sin Fronteras hermanos en Argentina, Perú, Chile o Venezuela.

Como Psicólogos Sin Fronteras creemos en el trabajo en red y participamos con otras entidades en el desarrollo de esfuerzos colectivos para, por una parte, reivindicar todos juntos un mundo y una sociedad mas justa y por otra, establecer mecanismos de colaboración mutua para mejorar lo que hacemos y complementarnos entre todos.

Así, participamos en la Federación de entidades de Voluntariado de Madrid (FEVOCAM) donde llevamos años en la junta directiva, coordinando en estos momentos la vocalía de Formación; también participamos en la Plataforma para el voluntariado de España; este año nos incorporamos también a participar en la EAPN

(Red madrileña de lucha contra la pobreza y la exclusión), una nueva plataforma de familias de la somos socios fundadores, la alianza en defensa de los servicios sociales (donde estamos en el grupo promotor con UGT, CCOO, colegio de trabajadores sociales, colegio educadores sociales, EAPN, federación asociaciones de vecinos de Madrid, asociación de Directores y gerentes de servicios sociales y coordinadora plataformas de dependencia). Asimismo colaboramos con muchas otras asociaciones a las que prestamos servicios mutuos (Afosca en inmigración, Asinter en el ámbito de mayores, Pah en desahucios y un largo etcétera) Por supuesto también participamos activamente en la plataforma de Psicólogos Sin Fronteras España y con el resto de psicólogos sin fronteras del mundo (Venezuela, Chile, México, Argentina, Perú)

Mantuvimos un sistema de financiación múltiple para no depender de ninguna fuente de financiación única y no hacerlo de las subvenciones en particular y a finales del año, cambiamos de sede mejorando nuestras posibilidades de intervención y acción. Estamos en la calle Luis Piernas, número 38, en el barrio de La Elipa (Madrid).

Psicólogos sin fronteras Madrid, es y seguirá siendo una entidad abierta a todos los psicólogos y psicólogas y a todos los ciudadanos y ciudadanas que quieran participar en construir un mundo mejor, más justo y más solidario, especialmente necesario en estos momentos en que reina la desigualdad.

Os esperamos. [psf@psicologossinfronteras.net](mailto:psf@psicologossinfronteras.net)



## ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

La conformación del Área de Psicología Jurídica se constituye en el marco de Psicólogos sin Fronteras Madrid (PSF-M) con el propósito de aplicar la ciencia y profesión de la psicología en al ámbito legal al servicio de personas o grupos vulnerables, desfavorecidos, en situación limitada en recursos económicos y/o sociales o que desconocen las posibilidades que ofrece este servicio a la sociedad. Comprende nuestra intervención el estudio, explicación, promoción, evaluación, prevención y, en su caso asesoramiento ante fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales mediante la utilización de métodos propios de la Psicología científica englobando distintos ámbitos de aplicación (Psicología aplicada al derecho de familia, Psicología Penitenciaria, jurisdicción de menores, campo penal y Psicología Delincuencial, Victimología y Mediación). Nos proponemos ofrecer un ámbito de trabajo desde nuevos paradigmas en respuesta a las demandas de una sociedad cada vez más litigante que requiere una mayor presencia de la figura del psicólogo jurídico.

En la actualidad, el Área de Psicología Jurídica se compone de un coordinador, subcoordinadora y varios responsables de diferentes grupos de trabajo, integrando a un total de 30 psicólogos. Las actividades más relevantes son las siguientes:

- **Participación en sesiones informativas,** jornadas y encuentros multidisciplinares para la divulgación de la Psicología Jurídica, así como intervención en medios de comunicación.
- Asesoramiento psico-legal **en contexto jurídico.** La mayoría de las personas que han solicitado nuestro asesoramiento lo hacen por cuestiones vinculadas a procesos de separación o divorcio complicado, víctimas de situaciones sociales y accidentes. También se han realizado los informes periciales que se han solicitado por estos y otros motivos. El convenio de colaboración con la Fundación AVATA de ayuda al accidentado se ha concretado con varias

intervenciones puntuales ante demandas concretas con asesoramiento y periciales psicológicas.

- **Convenio con la Universidad de Comillas** permitió en año 2011 iniciar la tutorización de alumnos de Psicología en el marco del Prácticum Universitario. En el año 2012 el acuerdo se ha visto renovado por la satisfacción mostrada por ambas partes, integrándose los alumnos en distintas actividades propias del Área de Psicología Jurídica.
- **Colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias** en la ejecución y seguimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad: planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos TASEVAL (acciones formativas psicoeducativas de sensibilización a los penados por delitos contra la seguridad vial) y PRIA (proyecto de rehabilitación e intervención con agresores).

El **Programa TASEVAL**. El programa dirigido a personas condenadas por delitos contras la seguridad vial ha impartido un total de 10 talleres, incluyendo a 249 Participantes.

**Los programas de Intervención con Agresores** se iniciaron tras la derivación de los penados por el Centro de Inserción Social (C.I.S.) Victoria Kent (Madrid VI) y en el año 2012 se ha integrado el CIS de Navalcarnero, Josefina Aldecoa. Hasta la fecha se han realizado más de 195 evaluaciones psicológicas individuales consistentes en entrevistas semiestructuradas, así como sesiones grupales para valoración a través de pruebas psicométricas. Complementariamente se han realizado evaluaciones utilizando además de las entrevistas individuales con los penados, instrumentos psicológicos para valorar cada una de las variables sumamente importantes en la evaluación inicial y obtener datos tales como estructura de personalidad, psicopatología, abuso de sustancias así como factores de riesgo de violencia. Desde el inicio de 2012 se ha llevado a cabo el

mismo procedimiento con 160 penados, unos que iniciaron en 2012, (98) y otros que han sido asignados a los nuevos grupos que finalizaran aproximadamente en febrero de 2014 (62).

La duración de los programas ha sido de 6 meses más 3 meses de seguimiento y el número de sesiones ha oscilado entre 25 y 27 sesiones. Cada una de las sesiones semanales ha tenido una duración de dos horas aproximadamente. El formato ha sido grupal y atendiendo a la evolución y características de los participantes, se han propuesto sesiones individuales llevadas a cabo por un equipo especializado de apoyo psicológico.

En 2012 la actuación del programa se ha estructurado en torno a cinco grupos de hombres más uno de mujeres siguiendo una misma metodología en cuanto a procedimientos y criterios de control. Los grupos están constituidos por 12 a 15 integrantes en modalidad de grupo cerrado. De este modo se han atendido en el programa 2012 un total de 160 penados. A finales de 2012 han dado comienzo cinco grupos más.

Paralelamente el programa cuenta con dos equipos de apoyo para de una parte, dar soporte individual a los programas grupales (grupo de apoyo psicológico) y de otra recoger indicadores de evaluación y control tanto de los usuarios como del programa (grupo de Evaluación).

- En proyecto ya comenzado:
  - Elaboración y desarrollo de programas de prevención de la conducta delictiva desde la perspectiva de los factores de riesgo/protección que inciden en la misma. Prevención infanto-juvenil.
  - Intervención con familias en proceso de separación. Intervención desde la mediación.

- Aportar conocimientos al ámbito de la Psicología Jurídica desde la evaluación de nuestras experiencias de intervención.
- Elaborar programas formativos en el ámbito de la Psicología Jurídica
- Facilitar la práctica supervisada para estudiantes de último año de grado o recién graduados.

En cuanto a **subvenciones, posibilidades de Financiación y patrocinios** se ha hecho lo siguiente, durante el año 2012:

- Colegio Oficial de Psicólogos - Presentación del programa PRIA de intervención con hombres condenados por violencia de género. Aprobado, concesión del 0,7% del superávit del colegio.
- Ministerio de Sanidad; Julio 2012, convocatoria IRPF; presentados programas PRIA y TASEVAL. Concedida subvención para el ejercicio 2013.

### **Colaboración con la Fundación Avata**

Mayo 2012, firmado convenio de colaboración PSF y Fundación Avata de apoyo psicológico a las víctimas de accidentes y sus familiares.

- **Reuniones y divulgación:** Mensualmente se convocan reuniones para tratar temas de interés, proyectos, consolidar acuerdos, configurar protocolos de actuación. Por otra parte no somos ajenos a la importancia de las redes sociales en la divulgación y conocimiento de las actividades propias de PSF-M. La divulgación también ha tenido su papel a través de los medios de comunicación con varias entrevistas en emisoras de radio.
- **Supervisión de casos y mesas de discusión:** Se programan en función del propio avance y necesidades.





### **Grupos de encuentro de víctimas del franquismo.**

Se han realizado de forma periódica cada dos meses aproximadamente con una participación de entre 5 y 7 personas. Esta actividad se realiza en colaboración con la ARMH

### **Jornadas Memoria Histórica Zaragoza**

En febrero de 2012 se participó con una ponencia en la Jornadas sobre Memoria Histórica y Derechos Humanos organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

### **Niños robados**

Durante todo el año se ha mantenido una atención a la problemática derivada de la existencia de casos de niños robados. A nivel institucional se han realizado actividades de colaboración y apoyo a las organizaciones implicadas y PSF ha sido, a nivel psicológico, un recurso permanente para las mismas.

### **Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias. (RIPE)**

En septiembre de 2012 se constituye formalmente la red. PSF Madrid ha participado de forma previa a esta constitución y ha sido una de las organizaciones promotoras y fundadoras de la misma.

## ÁREA DE PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

### “Psicología en tiempos de crisis”

#### Creación del grupo de voluntarios

Durante este año se ha realizado el proceso de creación del grupo, de captación de voluntarios y de puesta en marcha del grupo. Al finalizar el año 2012 se contaba con un grupo de unas 25 personas activas

#### Intervención en desahucios y acompañamientos.

En colaboración con la PAH se ha participado prestando apoyo psicológico en diversos desahucios en la Comunidad de Madrid. Además de esto se ha implementado el proyecto de acompañamientos individualizados mediante el cual se puede prestar apoyo a domicilio o en la sede contando con el trabajo del voluntariado

#### Difusión y sensibilización

Durante el año ha sido constante el esfuerzo realizado en esta área, utilizando medios propios (folleto, redes sociales,...), el contacto directo con otros grupos o los medios de comunicación (prensa, radio, TV, ...)



### **Alianza Europea Contra la Pobreza. (EAPN)**

Durante el último trimestre del año se han realizado los trámites necesarios para solicitar la adhesión a la red, consiguiéndose para iniciarse en el año 2013

### **ÁREA DE MUJER**

Durante el año 2012 han caracterizado el área de Mujer de Psicólogos sin Fronteras Madrid los siguientes aspectos:

- **La participación activa en eventos formativos**, para distintas entidades y colectivos, con el objetivo de contribuir a la divulgación y la prevención en materia de Violencia de Género, y por ende promover la igualdad.
- **Prestar apoyo y consejo psicológico a las mujeres** que así lo requieran
- **Un esfuerzo continuado de potenciar las relaciones con asociaciones y entidades** que a su vez trabajan a favor de la Igualdad entre hombres y mujeres, firmando convenios y alianzas a tal efecto y que favorezcan el intercambio de conocimientos y recursos, creando redes que lo permitan.
- **Participación en medios de comunicación**, para divulgar las actividades que desde la Organización se llevan a cabo en general, y desde el área de Mujer en particular, y también transmitir valores de Igualdad de Género y condena a la Violencia.
- **Programa de Intervención con Mujeres Agresoras**, derivadas del área de Psicología Jurídica de PSF y provenientes a su vez del Centro de Inserción Social (C.I.S.) Victoria Kent (Madrid VI).

Se realizaron para este programa, como parte de la Evaluación inicial, entrevistas individuales y baterías de pruebas psicométricas a las mujeres integrantes del grupo.

Los cuestionarios y autoinformes que se les aplicaron a las usuarias fueron los mismos que desde el área de Psicología Jurídica se aplican a los hombres sentenciados por delitos de Violencia de Género (durante todo el proceso se trabajó con las mujeres de manera similar a como se hace con los hombres). Los datos recabados, por tanto, son los mismos: personalidad, psicopatología, abuso de sustancias, factores de riesgo de violencia...

El programa se desarrolló durante 6 meses, entre Noviembre de 2011 y Mayo de 2012, en sesiones semanales de dos horas cada una. La modalidad fue grupal en todos los casos, y para algunas de las penadas se llevaron a cabo sesiones de apoyo y/o recuperación de contenidos, por necesidades individuales o recomendación del equipo terapéutico, o bien por solicitud de la misma integrante.

- **Acogimiento y participación de alumnos en prácticas** en las actividades programadas por el área
- **Reuniones y divulgación:** Mensualmente se convocan reuniones para tratar temas de interés, proyectos, consolidar acuerdos, configurar líneas de actuación.

## **ÁREA DE FORMACIÓN**

### **ACADEMIA DE LA FELICIDAD**

Con el objetivo de colaborar con el centro joven de Alcorcón en la semana de la solidaridad, Psicólogos sin Fronteras Madrid ha preparado un programa de dos sesiones denominado Academia de la Felicidad

#### **Objetivo**

Este taller tiene como objetivo entrenar en estrategias relacionadas con la psicología positiva a todas aquellas personas que estén interesadas en participar. El objetivo principal es que las personas asistentes adopten una actitud frente a los problemas cotidianos de manera positiva evitando la aparición de problemas emocionales frecuentes en la población actual como depresión, ansiedad y estrés.

Una vez que adopten dicha actitud les será más fácil adoptar una actitud de solidaridad frente a su entorno laboral, social y familiar.

#### **Metodología**

Utilizando la dinámica grupal, el psicólogo encargado de llevar a cabo las sesiones hará una introducción a temas importantes de la psicología como la autoestima, los pensamientos irracionales, la gestión del tiempo..., para pasar a realizar dinámicas grupales, ejercicios prácticos, role-playing.

Todo en un ambiente práctico y divertido que invite a los participantes a la distensión.

#### **Sesiones**

Se realizará en dos sesiones los días 26 y 28 de noviembre en horario de 19.00 a 21.00 horas.

Sesión 1.- ¿Qué es la felicidad? Claves para ser feliz

Sesión 2.- Técnicas para mejorar la autoestima y las relaciones con los demás

**Asistentes**

Número de asistentes: 18 personas aproximadamente

## **TALLER CÓMO AFRONTAR UNA ENTREVISTA DE TRABAJO**

La entrevista de trabajo es una de las fases más importantes dentro del proceso de selección de un puesto de trabajo ya que en ella se decide quién será la persona seleccionada. Son muchas las ocasiones en las que nos presentamos a entrevistas de trabajo en las que aparentemente cumplimos con el perfil profesional que buscan pero no sabemos cómo demostrarlo.

El hecho de tener éxito en una entrevista laboral no sólo depende de nuestra experiencia laboral ni conocimientos sino que también depende de que sepamos “vendernos”. Aprender a “vender” nuestra candidatura laboral demostrando nuestras aptitudes, conocimientos, habilidades y experiencia en el puesto es vital para enfrentarnos exitosamente a un proceso de selección.

### **Objetivo**

- Aprender a enfrentarnos a una entrevista de trabajo
- Específicos:
  - Aprender a planificar la entrevista con antelación
  - Fomentar los aspectos más positivos de mi candidatura
  - Adoptar una actitud segura frente a la entrevista
  - Utilizar adecuadamente los aspectos básicos de la comunicación verbal y no verbal

### **Metodología**

Utilizando la dinámica grupal, el psicólogo encargado de llevar a cabo el taller utilizará. Todo en un ambiente práctico y divertido que invite a los participantes a la distensión.



## **Contenidos**

- Tipos de entrevista
- Estructura de la entrevista
- La comunicación verbal y no verbal en la entrevista
- Preguntas más frecuentes
- Consejos útiles

## **Asistentes**

Número de asistentes: 5-7 personas aproximadamente

## **TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MANEJO EMOCIONAL**

### **Contenidos:**

- Inteligencia Emocional. ¿qué es? y ¿para qué sirve?
- Autoestima y Autoconcepto
- Asertividad
- Pensamiento Positivo
- Solución de problemas y capacidad de afrontamiento
- Capacidad de controlar las emociones (autocontrol)
- Control de las relaciones (destreza social)
- Caso práctico pericial penal.
- Elaboración de proyectos sociales, búsqueda de financiación.

## **Objetivos:**

Al finalizar el taller, los participantes sabrán identificar sus fortalezas y debilidades, lo que reforzará su sentido de autoconfianza, autoaceptación e independencia, un mayor nivel de asertividad en sus relaciones y de empatía con el entorno, así como generar mayor capacidad de afrontamiento y de solución de problemas.

## **Metodología:**

El trabajo se organiza en grupo y se fomenta en todo momento la participación activa de todos los participantes. Las sesiones estarán diseñadas con el fin de conseguir un clima de complicidad entre los participantes y el monitor. Se perseguirá que las estrategias cognitivas y conductuales aprendidas durante el programa se extrapolen a situaciones cotidianas para que formen parte de la forma de actuar de los participantes. Se desarrolló durante los martes 24 y jueves 26 de enero de 18.00 a 20.00 horas.

- **Otras Actividades Formativas:**

- Varias sesiones clínicas de índole clínico y forense
- Monográfico sobre motivación al cambio.
- Curso de Evaluación Psicológica con pruebas psicométricas.
- Curso de Evaluación e Intervención con pacientes suicidas.
- Curso-taller de evaluación de la psicopatía. PCL-R
- Curso introducción a la neuropsicología

## ÁREA DE PSICOLOGÍA A BAJO COSTE

La sociedad está reconociendo cada vez con más fuerza el papel de los psicólogos, confiando en sus resultados y solicitando sus servicios en ámbitos más amplios. La Sanidad Pública cuenta con un equipo de psicólogos (formación PIR) en hospitales, en centros de salud mental u otros dispositivos que trabajan día tras día con el fin de cubrir todas las demandas de atención psicológica que hoy se produce entre los ciudadanos y ciudadanas. No obstante, a pesar de ello, el número de psicólogos que ocupan dichos puestos resulta insuficiente para cubrir todas las demandas que se presentan, quedando al descubierto un gran porcentaje de ciudadanos que requiere atención psicológica y no puede acceder a dichos servicios. De igual manera, el modelo de atención psicológica actual, en la sanidad pública, se encuentra muy limitado, tanto en el número de sesiones por paciente como en la duración de las mismas. En un tratamiento psicológico, a diferencia del médico, son necesarias, en la mayoría de los casos, varias entrevistas de evaluación, sesiones continuadas de tratamiento (semanales en un principio) y una vez finalizado el mismo, sesiones de seguimiento. Todas ellas en un tiempo comprendido entre 40-60 min.

Debido a la actual situación económica por la que pasa nuestro país, son muchas las variables que influyen en el estado emocional y mental de una persona. Situaciones de desempleo prolongado, dificultades económicas familiares, situaciones estresantes ante las dificultades para hacer frente a todos los gastos, y la falta de experiencia en que la situación mejore, son algunos de los factores que influyen en la aparición de problemas psicológicos. Si a estos factores le añadimos variables que siempre han influido en el desarrollo de problemas psicológicos, nos encontramos con un problema complejo y de gran magnitud.

Consecuentemente, en la actualidad, no todas aquellas personas que necesitan recibir un tratamiento psicológico lo reciben y de aquéllas que lo reciben, no siempre acuden a consulta periódicamente. En el mejor de los casos, cuando la persona tiene

recursos económicos, puede acudir a un centro privado, donde la atención será al menos la demostrada en los estudios científicos como la más eficiente, eficaz y efectiva. La situación económica actual de nuestro país impide que muchas personas puedan acceder a servicios privados de atención psicológica, debido principalmente a que no se pueden permitir el pago semanal y/o quincenal de las sesiones que exige un adecuado tratamiento psicológico.

Desde Psicólogos Sin Fronteras Madrid consideramos que no podemos quedarnos anclados en épocas anteriores en las que la salud de las personas dependía de su nivel económico. La salud mental, como la salud en general, debe ser considerada como un derecho ciudadano al que se pueda tener acceso de manera directa y con coberturas suficientes y de calidad.

Hay una importante bolsa de demandas de atención en salud mental no cubiertas ni por la oferta pública ni por la oferta privada (por motivos económicos) y es en esta situación en la que nos planteamos el desarrollo del programa de atención psicológica a bajo coste. Existen, además, situaciones de precariedad social o de exclusión que dificultan el acceso a los servicios actualmente existentes y ante los cuales debemos desarrollar esfuerzos para adaptar la atención que podamos prestar, algo que, desde Psicólogos sin Fronteras Madrid, creemos estar en disposición de desarrollar, como mediadores y orientadores del proceso. Prueba de esto la constatamos en las demandas recibidas hasta la fecha en Psicólogos Sin Fronteras Madrid por diversas organizaciones de intervención social para atender a poblaciones con las que están trabajando.

Con el programa de atención psicológica a bajo coste que se desarrolla en nuestra organización, respondemos, en la medida de lo posible a la demanda actual. Con este programa esperamos que los ciudadanos de niveles socioeconómicos más bajos dispongan del tratamiento psicológico que precisan, siendo éste llevado a cabo por profesionales cualificados. Lejos de hacer competencia desleal a nuestros colegas de la atención psicológica privada, el programa está dirigido exclusivamente a ciudadanos

con niveles socioeconómicos bajos que optan por no recibir atención psicológica pese a ser, en muchos de los casos, prescrita por su médico, debido a no poder costearse una consulta de atención psicológica privada.

Desde nuestro programa de atención psicológica, esperamos que esto sea un parche temporal a la situación actual y que desde el Estado se lleven a cabo las reformas necesarias en Sanidad para que no sea necesario el trabajo de para profesionales u otros servicios similares, para obtener una atención que todos consideramos necesaria y beneficiosa para la sociedad. De este modo, mientras seguimos desarrollando atención psicológica a personas con recursos socioeconómicos bajos, seguiremos luchando porque la Sanidad Psicológica Pública sea un recurso que cubra las necesidades psicológicas de toda la población.

### **Evolución del programa a lo largo de 2012**

A continuación presentamos una tabla donde se detalla el número de personas que han sido atendidas por mes. Haremos una distinción de las personas que se han atendido en la sede de psicólogos sin fronteras Madrid, y las que se han atendido en el municipio de Alcorcón (en un espacio cedido por el propio ayuntamiento y bajo un acuerdo de colaboración).

Las tablas mensuales donde especificamos el número de usuarios atendidos en el servicio de Madrid y en el servicio de Alcorcón, el número de sesiones que se han realizado así como la media de sesiones por usuarios son mostradas con posterioridad. Además detallamos el número de voluntarios con los que contamos cada mes para desarrollar el servicio. (Más adelante describimos las características de los voluntarios que participan en el programa).

### **Enero**

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	10	1	11
Nº de pacientes	17	1	18
Sesiones	18	1	19
Media de sesiones	1,5	1	1,05

### **Febrero**

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	4	2	6
Nº de pacientes	12	8	20
Sesiones	11	18	29
Media de sesiones	1,5	2,25	1,45

### **Marzo**

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	4	2	6
Nº de pacientes	9	2	11
Sesiones	22	7	29
Media de sesiones	2,44	3,5	2,63

### **Abril**

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	4	2	6
Nº de pacientes	10	6	16
Sesiones	20	14	34
Media de sesiones	2	2,33	2,13

### Mayo

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	8	3	11
Nº de pacientes	16	8	24
Sesiones	44	17	61
Media de sesiones	2,75	2,13	2,54

### Junio

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	10	3	13
Nº de pacientes	20	5	25
Sesiones	50	6	56
Media de sesiones	2,5	1,2	2,24

### Julio

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	8	4	12
Nº de pacientes	11	7	18
Sesiones	18	19	37
Media de sesiones	1,63	2,71	2,05

### Agosto

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	6	3	9
Nº de pacientes	10	6	16
Sesiones	14	12	26
Media de sesiones	1,4	2	1,63

### Septiembre

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	9	5	14
Nº de pacientes	18	10	28
Sesiones	35	17	52
Media de sesiones	1,94	1,7	1,86

### Octubre

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	10	7	17
Nº de pacientes	21	18	39
Sesiones	55	41	96
Media de sesiones	2,62	2,28	2,46

### Noviembre

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	11	8	19
Nº de pacientes	20	18	38
Sesiones	47	50	97
Media de sesiones	2,35	2,78	5,11

### Diciembre

	Madrid	Alcorcón	Total
Voluntarios	10	8	18
Nº de pacientes	19	18	37
Sesiones	23	39	62
Media de sesiones	1,21	2,17	3,44



## **Características de los usuarios**

En este apartado vamos a hacer dos distinciones claras. Por un lado, analizaremos la situación socioeconómica de nuestros usuarios y por el otro analizaremos el motivo de consulta por el que acceden al servicio.

En relación con la situación socioeconómica de los usuarios, podemos sacar los siguientes datos concluyentes. Como requisito primordial para que los ciudadanos puedan acceder al servicio es que se encuentren en situación de desempleo y/o tengan recursos económicos bajos. Como estos criterios, a pesar de ser excluyentes en muchos casos, son a la vez muy amplios, contamos con un baremo que nos permita seleccionar adecuadamente a aquellos usuarios que no pueden acceder a un servicio de atención psicológica privado por problemas económicos.

Durante el año 2012 las características de las personas que han accedido al servicio cumplen los siguientes criterios. Ninguna de las personas atendidas tenía unos ingresos económicos mensuales superiores a los 800 euros.

- En un 85% de los casos las personas que hemos atendido se encontraban en situación de desempleo.
- El 15% restante trabajaba por horas nunca excediendo más de 20 horas semanales

En relación con su situación familiar:

- El 37% vivían con sus padres por no poder permitirse independizarse
- El 34% tenían cargas familiares como hijos menores y/o personas dependientes a su cargo.

- El 29% vivían sólo o con sus parejas. En estos casos, uno o ambos miembros de la pareja se encontraba en situación de desempleo.

En relación con las cargas económicas mensuales a las que tienen que hacer frente:

- El 63% de las personas atendidas tenía que hacer frente a la hipoteca o al recibo del alquiler todos los meses.
- El 37% restante vivía con sus padres y no podría costearse un alquiler mensual o una hipoteca.

Por otro lado, el motivo de consulta por el que accedían al servicio ha sido diverso.

- El 87% de los casos presentaba como problema principal problemas de tipo ansioso y depresivo. En relación con la causa de este malestar:
  - o El 23% era por problemas de pareja y familiares
  - o El 58% por la situación desempleo a la que se estaba viendo sometido
  - o El 19% por presentar por problemas en ambas áreas
- El 13% de los casos atendidos han sido personas que venían con un diagnóstico realizado por su psiquiatra de trastorno mental crónico. En estos casos la patología más frecuente ha sido el trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos delirante

### **Características de los voluntarios**

Todos los voluntarios que participan en el programa son licenciados en psicología con especialidad en clínica (posgrado de psicología clínica, generalmente), colegiados y con seguro de responsabilidad civil.

Los voluntarios del servicio firman un acuerdo con psicólogos sin fronteras donde se especifican las tareas que realiza así como los derechos y deberes con los que cuenta.

### **Objetivos para el año 2013**

Debido a la gran demanda que hemos observado a lo largo del 2012 pretendemos consolidar el programa de atención psicológica a bajo coste como recurso esencial, para todas aquellas personas que necesitan atención psicológica y debido a la escasez de recursos públicos para ellos, y a su precaria situación socioeconómica, no acceden a una atención psicológica pública o privada.

Para ello, pretendemos difundir el programa al mayor número de entidades con el fin de que conozcan el recurso y puedan solventar la necesidad psicológica que presentan muchos ciudadanos.

## ÁREA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

En mayo de 2001 la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó la “**Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud**” (CIF), que sustituyó a la “Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías” (CIDDDM) de 1980, y en la que se reconoce la influencia del entorno social en la discapacidad.

La CIF propone un modelo integrador o biopsicosocial en el que se concibe la **discapacidad** como un fenómeno complejo, el cual se compone tanto de factores personales (englobando tanto **deficiencias** en las funciones y/o estructuras corporales, como **limitaciones en la actividad y restricciones internas en la participación**) como de factores contextuales (**restricciones externas en la participación**) que ejercen un efecto sobre la deficiencia del individuo.

En el año 2011, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (actualmente Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) **publicaron la “CIF-IA, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud en Versión para la Infancia y la Adolescencia”**.

La CIF define cada uno de los elementos de la siguiente manera:

- Deficiencias: son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.
- Limitaciones en la actividad: son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.
- Restricciones en la participación: son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

Según la encuesta de la EDAD, en España, en 2008, había **3,85 millones de personas** residentes en hogares **que afirman tener discapacidad o limitación**. Esto supone una tasa de **38,5 por mil habitantes**.

*Fuente: Real Patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.*

Según describe la Ley 39/2006 de *Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*, ésta se define como:

- **Dependencia**: estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, **precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria** o, en el caso de las personas de discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

**La actividad del ÁREA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA de PSF-Madrid** se ha iniciado durante este año 2012 y su **objetivo** es promocionar la intervención psicológica dirigida a personas con discapacidad y dependencia asociada.

Sus **ámbitos de actuación** son:

1. **Atención psicológica** para la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida
2. **Talleres** de entrenamiento en habilidades psicológicas, educación emocional, resolución de conflictos y apoyo al cuidador/ra familiar

3. **Formación a profesionales** del ámbito sociosanitario
4. **Investigación** aplicada en colaboración interdisciplinar
5. **Sensibilización social** orientada a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La crisis económica actual está provocando una **progresiva reducción de los servicios y recursos**, tanto en el sector público como en el privado, dedicados a la atención psicosocial de las personas con discapacidad y sus familias. Ante ello **Psicólogos Sin Fronteras Madrid, amplía su labor para atender y paliar esta situación** facilitando a aquellas personas y familias más afectadas y desfavorecidas, recursos de intervención psicológica especializados en los ámbitos de actuación descritos.

En respuesta a esta realidad, se ha iniciado el contacto con organizaciones del sector y centros de atención sociosanitaria vinculados al colectivo del área, con la finalidad de **definir prioridades de atención** en la Comunidad de Madrid y en el marco de trabajo de Psicólogos Sin Fronteras, fomentando así mismo la **colaboración voluntaria** de psicólogos y otros profesionales sociosanitarios.

La intervención psicológica que se lleva a cabo se ofrece de forma individual y/o en grupo, participando en talleres, **en el centro de PSF Madrid**. Así mismo, en el caso que se valore necesario por su situación de dependencia asociada, se ofrece la posibilidad de atender **en el domicilio** contemplando el **apoyo al cuidador/ra familiar**.

Las líneas de actuación abiertas dirigidas a la **formación de profesionales** están orientadas a **fomentar la atención interdisciplinar y establecer canales de colaboración**, que permitan a su vez, la participación en proyectos de **investigación aplicada**.

Partimos de una visión integral de la persona incidiendo en primer término en la promoción de su autonomía, autogestión emocional y capacitación de habilidades psicológicas, para afrontar las dificultades sobrevenidas con **más y mejores recursos personales que favorezcan su plena integración social.**

### **ÁREA DE MEDIACIÓN FAMILIAR**

En Diciembre del 2012 se pone en marcha el servicio de mediación familiar, como recurso centrado a la resolución de conflictos y alternativa a la vía contencioso-judicial.

Tiene como objetivo el bienestar de los menores y sus familias en situaciones de conflicto familiar, minimizando el sufrimiento y la tensión emocional.

La mediación es un proceso de resolución cooperativa del conflicto, en el que las partes en disputa reciben la ayuda de un tercero imparcial para comunicarse y alcanzar por sí mismos un acuerdo.

El recurso está dirigido a familias en procesos de separación y divorcio centrados en el bienestar psicológico y emocional de los menores y de sus padres/madres. Mediante la negociación de convenios de mutuo acuerdo, guiados por un profesional psicólogo-abogado **imparcial** que ofrece las herramientas para que esto se consiga de manera **voluntaria y confidencial.**

#### **Beneficios de la mediación:**

- Voluntariedad
- Economía
- Rapidez
- Oportunidad de que las partes alcancen sus propios acuerdos
- Generación de acuerdos creativos

- Satisfacción en las soluciones
- Mayor probabilidad de cumplimiento de los acuerdos
- Mantenimiento de las relaciones

### **Objetivos de la mediación**

- Reducir la hostilidad y establecer una comunicación eficaz.
- Ayudar a las partes a comprender las necesidades y los intereses del otro.
- Formular preguntas que pongan de manifiesto los intereses reales de cada parte.
- Plantear y aclarar cuestiones que han sido pasadas por alto, o que no han recibido la suficiente atención.
- Ayudar a las personas a concebir y a comunicar nuevas ideas y reformular las propuestas en términos más aceptables.
- Moderar las exigencias que no son realistas.
- Comprobar la receptividad a nuevas propuestas.
- Ayudar a formular acuerdos que resuelvan los problemas actuales, salvaguarden las relaciones y permitan prever necesidades.

### **Principios de la mediación:**

1. **Voluntariedad**: Las partes gozan de entera libertad para iniciar el procedimiento de mediación familiar, para desistir de él en cualquier momento del mismo.
2. **Confidencialidad**: El mediador está obligado a mantener reserva sobre los hechos que haya conocido en las sesiones de mediación familiar, salvo que el levantamiento de la misma sea compatible con la legislación vigente respecto al secreto profesional o exista aceptación expresa de ambas partes.
3. **Imparcialidad**: El mediador no es partidario de ninguno, equidistancia, esto es, manejo del proceso de forma equilibrada y equitativa.
4. **Neutralidad**: El mediador será neutral respecto al resultado del procedimiento de mediación y no podrá imponer a las partes una solución a su conflicto.



5. **Profesionalidad:** Formación explícita, teórica y práctica en Derecho y Psicología.

¿A quién va dirigido?

Parejas casadas o no casadas en que uno o ambos hayan tomado la decisión de separarse

Parejas con trámite judicial iniciado

Parejas con sentencia firme de separación o divorcio que quieran renegociar cualquier punto del Convenio Regulador

Parejas separadas que quieran iniciar demanda de divorcio.

## ÁREA DE DUELO

Las unidades que tratan con enfermos al final de la vida asesoran y acompañan a los familiares, facilitan en muchos casos que la pérdida sea lo más llevadera posible. Lo que será condición muy importante para el futuro enfrentamiento a la ausencia en dichas personas.

Pero existen muchos tipos de pérdidas, y al final el que pasa por una unidad de cuidados paliativos, muchas veces es el más “aventajado”: puede anticipar y estar acompañado en la primera parte de su duelo.

Y es en este punto donde pensamos: ¿Qué pasa con la gente que no es asistida en cuidados paliativos? ¿Qué pasa con la gente que vive muertes repentinas, accidentes, suicidios, enfermedades que conllevan paradas fulminantes etc.? Y ¿cómo se acogen otra vez a la vida?, ¿cómo continúan? Es necesario dar acogida a todas estas personas.

Encontramos un problema bio-psico-social que repercute en la población, y para el cual existen muy pocos recursos. Es una necesidad responder a esta situación. Hacer

una prevención en la atención primaria ante patologías cuya causa es directamente causada por un duelo mal resuelto o no resuelto.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Crear un recurso de actuación para personas que requieran un acompañamiento en el duelo. Y hacer una derivación en los casos que requieran una asistencia individualizada.
2. Acompañar y recorrer de una manera activa y grupal el proceso de aceptación ante la pérdida de un ser querido. Favoreciendo la auto-ayuda que un grupo como este provoca.
3. Prevención del duelo patológico a través de una actuación sobre los síntomas normales de un proceso de duelo. Al trabajar de forma prematura, estamos dirigiendo a la persona hacia una resolución lo más adecuada posible de la pérdida.

### **RESULTADOS CONSEGUIDOS DEL PROYECTO**

- Se ha conseguido aumentar la realidad de la pérdida.
- Los participantes en los talleres han conseguido rebajar su nivel de ansiedad y reducir sus miedos.
- En las labores de seguimiento que actualmente se están realizando se consigue ver un incremento en el número de actividades sociales a realizar
- Se ha conseguido que los participantes pierdan el miedo a hablar de sus emociones y compartirlas con el grupo.
- Se ha conseguido fomentar sus propios recursos para desde ellos avanzar y crecer. Así lograrán superar los diferentes obstáculos para reajustarse

después de la pérdida.

- Animar a decir un adiós apropiado y a sentirse cómodas volviendo otra vez a la vida.
- Los participantes han conseguido manejar los asuntos pendientes.

### **PREMIO LAFOURCADE PONCE-2012-PROGRAMA DE DUELO 2012.**

En junio del 2012 se premio el trabajo en duelo realizado por los profesionales de Psicólogos Sin Fronteras, el trabajo se centra en varias hipótesis

- El acompañamiento psicosocial en duelo, evita el duelo complicado y el duelo crónico, ambos asociados a trastornos de ansiedad y depresión y al abuso de psicofármacos, alcohol y otras drogas.
- Al normalizar la experiencia de la muerte, las personas participantes ven reducidos sus niveles de ansiedad y encuentran una explicación a las respuestas fisiológicas, cognitivas, motoras y emocionales características del duelo.
- El programa de intervención grupal en duelo mejorará la capacidad de afrontamiento de las personas participantes.
- El programa de intervención grupal en duelo mejorará la sintomatología depresiva y ansiosa de las personas participantes.
- El programa de intervención grupal en duelo mejorará la autoestima de las personas participantes.
- La perspectiva del programa, planteando las fases del duelo como tareas activas que debe realizar el/la doliente, facilitan el empoderamiento de las personas participantes, su crecimiento personal y la búsqueda de factores resilientes.

- La intervención grupal facilita los diferentes ritmos y la normalización de la muerte como suceso vital.

## **COOPERACIÓN Y AYUDA HUMANITARIA**

En cooperación y ayuda humanitaria desarrollamos el pasado año varios proyectos, en primer lugar y como eje fundamental y nuclear de funcionamiento del grupo de actuación, el programa de selección- acompañamiento y trabajo post con cooperantes y emergencistas que tuvo actuaciones con la Universidad Carlos III en la formación de voluntarios becados por la universidad para desarrollar programas de cooperación, con las ONGS Solidaridad Internacional- Hábitat África e Ipade en su proceso de fusión en el que estamos participando activamente acompañando el proceso de fusión entre las tres entidades, en la selección, formación y acompañamiento del personal. Firmamos también un convenio con la ONGD internacional *People in Need* para el desarrollo de un programa de intervención en derechos humanos en Cuba. Mantuvimos la participación en el proyecto RIPE (red iberoamericana de intervención en emergencias, catástrofes y crisis). Mantuvimos nuestras intervenciones de acompañamiento, enriquecimiento y formación mutua con los psicólogos chilenos, venezolanos, mexicanos y argentinos desde la óptica de la cooperación y el fortalecimiento común.

Hasta aquí la **MEMORIA de PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS MADRID** sobre los trabajos y programas llevados a cabo en el año **2012**.

Si quieres informarte o si te interesa colaborar con **PSF-M** en alguna de nuestras áreas como voluntario/a no dudes en ponerte en contacto con nosotr@s.

Estos son nuestros datos:



***PSF-M***

*C/ Luis Piernas, 38, local 4.*

*28017 Madrid*

*Teléfono: 912 335 851*

*Web: [www.psicologossinfronteras.net](http://www.psicologossinfronteras.net)*

*E-mail: [psf@psicologossinfronteras.net](mailto:psf@psicologossinfronteras.net)*